

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Domingo 1 de Agosto de 1909

Núm. 309

MAL SISTEMA

No se ha levantado la suspensión de garantías constitucionales a pesar de las noticias tranquilizadoras que nos comunica el Gobierno en sus notas oficiales. No queremos decir que esto arguya una ocultación de la verdad; pero sí que el Gobierno mismo fomenta incredulidades peligrosas con su conducta.

Y al decir peligrosa, queremos significar simplemente que el pueblo aprende a no creer o por lo menos a dudar de la veracidad de las noticias que por conducto oficial se le transmiten.

Afortunadamente, sabe España entera a que atenerse en lo relativo a los sucesos de Cataluña. Es una región que está a nuestras puertas, y no es difícil obtener impresiones que den la exacta de la situación.

Sabese que los sediciosos catalanes han sido duramente afeccionados; hasta que punto, lo ignoramos; el alcance que esa lección haya tenido, no nos es posible conocerlo hasta que pasados los momentos de efervescencia que hoy atravesamos, se cruce el Gobierno en el caso de descubrir a la nación la verdadera importancia de los sucesos registrados.

Nahe protesta sin embargo, de ese silencio. Esto prueba una vez más al Sr. La Cierva, que España sabrá mirar a lo alto cuando de la defensa de intereses sagrados se trata.

Más aun que antipatriota, criminal ha sido la conducta de los revoltosos que intentaron sorprender a la patria en los momentos en que aparece seriamente comprometido su porvenir y su prestigio. Quienes tal hacen, tienen muy poco de españoles, y dejar sin castigo esa indigna perversión de los honrados sentimientos de ciudadanía, reclamaba imperiosamente un correctivo ejemplar.

En este sentir abunda toda España, toda la España constitucional, toda la España que ama y respeta a la Monarquía, toda la España que no ha sentido degenerar el espíritu de la raza ni ha flaqueado en su alma la veneración honda que merecen las grandezas de su historia.

Y con un pueblo que eso hace, con un pueblo que se declara colaborador incondicional de su Gobierno para un acto de justa represión y de obligado castigo, no debe un ministro pensar en la aplicación de injustificados rigores.

Todos sabemos... ¿quién a estas horas lo ignora?, que en Barcelona han ocurrido sucesos de cierta importancia; que el Gobierno del Sr. Maura ha reprimido duramente los desmanes a que se entregaron los sediciosos; todos sabemos que en la hermosa y rica ciudad de los Condes ha renacido la tranquilidad, y por ello sólo plácemes merece la actitud de las autoridades. ¿A qué, pues, prolongar una situación que a todos nos coloca a la misma altura y que implica un severo ejercicio de derechos que suelen ser siempre, por fortuna, meramente circunstanciales?

España, no necesitó la suspensión de garantías para protestar airada contra los sucesos de Cataluña.

¿No sobra, pues, Sr. La Cierva, ese sistema de misterios y reservas, para un pueblo que tiene conciencia de sus deberes?

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que aún no podía hacer público el relato con que se propone dar a conocer lo ocurrido en Barcelona, porque le faltaban bastantes datos.

De las palabras del Sr. La Cierva se desprende que antes del lunes explicará en una nota oficial lo sucedido por días, re-

latando los desmanes de los sediciosos, medidas adoptadas por las autoridades y represión ejercida.

Añadió que continuaban recibiendo noticias satisfactorias de Barcelona, en donde proseguía dominándose la situación, a bien la represión continuaba, aunque en menor grado.

De una crónica de Valdemar:

La prensa extranjera, con rara unanimidad, dedica a nuestra lucha en el kuff páginas que refrescan el ánimo, consuelan y confortan el espíritu, por el tono de aliento y aplauso justo en que están impregnadas, por el sello de verdad que las avalora.

El ejército español no se ha excedido esta vez, porque siempre se mantuvo en igual grado de heroísmo, siempre hizo el mismo derroche y dilapidación de su sangre generosa y se mostró en grado de superlativa bravura. Ahora, extraños intereses no impiden que su obra aparezca velada o discutida como otras veces. No es que hacemos más, es que no se oculta nuestro admirable ejemplo, y recibe el merecido homenaje la conducta de nuestros héroes, el decaído de nuestras tropas la virilidad de nuestra raza.

Consuélenos este aplauso mundial de otras amarguras que de nuestro lado mismo quieren surgir para restar cualidades al bravo ejemplo.

Gobierno civil

Al Vicepresidente de la Comisión provincial se le remitieron las diligencias de notificación de un acuerdo de aquella Comisión a D. Jesús Gayoso.

Al mismo se le dió conocimiento del ingreso en el Hospital municipal de esta ciudad del enfermo pobre Bernardo Pérez González.

Al alcalde de Antas, se le trasladó oficio de la Guardia civil de Monterroso, denunciando a un individuo que infringió la ley del descanso dominical.

Al Ministro de la Gobernación, se le remitió nota de los accidentes del trabajo ocurridos en esta provincia y relativas a los sufridos por Manuel Seijas Rivas y otros.

Al Vicepresidente de la Comisión provincial, se le notificó que el Sr. Gobernador delega en él para presidir la subasta de copios de la carretera de Bóveda a Monforte, señalada para las 11 de la mañana del día 2 de Agosto próximo.

Al juez de 1.ª instancia de Fonsagrada se le ofició para que haga efectiva al alcalde de Navia de Suarna una multa que se le impuso por incumplimiento de servicios.

A igual autoridad de Becerreá se le participó lo mismo respecto a otra, impuesta al alcalde de Cervantes.

Al alcalde de Pastoriza se le impuso una multa por no haber devuelto, informado, un escrito de D. Antonio Chafín Vilar reclamando 83213 pesetas, que anticipó al Ayuntamiento, como recaudador que fué del impuesto de consumos.

Al de Castroverde se le impuso también otra multa por no haber cumplido un servicio reclamado por la Comisión provincial y relativo al pago de contingentes.

BIOGRAFÍA

Nuevo Obispo de Lugo

El Ilmo. Sr. D. Manuel Basulto Giménez, nació en Adaneros, provincia de Avila, el año 1838. Cursó, mediante una beca de gracia, ganada por oposición, toda su carrera en el Seminario de dicha diócesis, obteniendo en todas las asignaturas la nota de *Meritísimas*; ejerciendo en los últimos años de la carrera los cargos de Superior interior y Profesor.

Ordenado de Presbítero por el excelentísimo Sr. Muñoz Herrera, ganó por oposición el curato de Narros del Puerto, y pocos años después fué nombrado Cura de la parroquia de Santo Tomás, de Avila, y Profesor de Metafísica, del Seminario. Obtuvo el grado de Licenciado en Sagrada Teología, con la calificación de *Nemine discrepante*.

El año de 1896 fué nombrado Prorector del Seminario Conciliar, por el muy ilustre Sr. Vicario Capitular, (S. V.) y al año siguiente obtuvo la canonía Magistral de León, donde trabajó por espacio de ocho años, en obras de celo, desempeñando los cargos de Director del Círculo Católico de Obreros, de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y del Apostolado de la Oración.

En 1904 se graduó de Licenciado en Derecho civil y canónico, en Valladolid, con la nota de Sobresaliente. En 1905, mediante oposición, fué nombrado Canónico de la S. I. C. de Madrid, posesionándose, tres años después, de la canonía Lectoral de la misma iglesia, y desempeñando durante estos años las cátedras de Teología, Derecho Civil y Romano, y Sagrada Escritura, en el Seminario conciliar.

En todas partes se ha distinguido por su ejemplo virtuosa, buena fama y laboriosidad, cuyas dotes le han elevado a la dignidad para la que ha sido presentado, donde seguramente será brillante ornamento del Episcopado español.

(De *El Iris de Paz*.)

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 31-1512.

Una persona que conoce muy bien lo que piensan los más significados personajes del partido liberal, decíame, refiriéndose a los rumores de crisis que circulaban, con insistencia, en los días últimos:

Hablar de crisis en estos momentos, juzgolo inoportuno y desacertado. Ante los movimientos sediciosos, por fortuna limitados, y rápidamente dominados, impónese como deber a todos los partidos de orden, la misión de fortalecer el principio de autoridad.

Así lo creen los primates del partido liberal. Conocidas son del público las declaraciones del Sr. Cánovas, mostrándose a la apertura de Cortes en estas circunstancias, y si no fuera poco, constante, de modo seguro, que la opinión de todos cuantos figuran en primera línea entre los liberales, es la de apoyar decididamente al Gobierno, dándole facilidades, para mantener a toda costa, el principio de autoridad y el orden, por muy duras que sean las medidas que adopte y por muy dolorosas que sean las consecuencias de una represión inevitable, inmediata.

El partido liberal no podía pensar de otro modo: su conducta, siempre inspirada en el patriotismo más puro, no podía ser otra que la que dejó referida.

Ante las dificultades con que tiene que luchar España, en estos momentos, no es lícito, a ningún partido, restar autoridad a un Gobierno, que se propone salvar todos los obstáculos y vencer todos los inconvenientes, vengan de donde vieneren.

En esa labor, como he dicho, tiene el Sr. Maura a su lado a los liberales de todos los matices. Ya ve usted como no hay que hablar de crisis, por lo menos, mientras la normalidad no se restablezca.

UN UTER DEL CONGRESO.

Ayuntamiento

Por puestos en la Plaza de Abastos y en la de la Constitución, se recaudó en el último semestre lo siguiente:

| | Puestas |
|-----------------|-----------------|
| Enero... | 1.200705 |
| Febrero... | 1.130784 |
| Marzo... | 1.229705 |
| Abril... | 1.274705 |
| Mayo... | 1.316775 |
| Junio... | 1.241705 |
| Total... | 7.335790 |

La recaudación, pues, por puestos públicos, ascendió en el último semestre, como ven nuestros lectores, 7.335.790 pesetas.

Recaudación obtenida el día 30

| | Puestas |
|--|--------------|
| Deguello de reses en el Macelo... | 7805 |
| Derechos de pescadería... | 500 |
| Puestos públicos... | 510 |
| Idem cubiertos de la Plaza de Abastos... | 2845 |
| Arrastre de carnes del Matadero a la Plaza de Abastos... | 710 |
| Arbitrios sobre carros... | 285 |
| Total... | 12715 |

El Gobierno

y los sucesos de actualidad

Ayer, hemos recibido un besalamano en que el Sr. Gobernador civil de Lugo, nos participa que, bajo la pena de suspensión, está prohibido tratar en los periódicos cuanto se refiera a huelgas, movimiento de tropas, detenciones, ni actos del Gobierno, como no sea la nota oficial; las escenas gráficas sentimentales y los sucesos de Barcelona si no se ajustan a la nota oficial. Tampoco se emplearán títulos sugestivos ni llamativos.

Poner a este cualquier comentario, hubiera sido infringir la misma orden que copiamos.

Que los haga, pues, el lector.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza. Servicio para hoy. Jefe de día y Presidente de la Junta.

Inspectora de provisiones, Teniente Coronel D. Manuel Neira.

Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 1er Capitán.

Vigilancia, los Cuervos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Jefe de cuartel para la semana entrante, Comandante D. Pedro Gil.

Médico 2.º, D. León Romero.

Ayudante de semana, Primer Teniente D. Manuel Echeburua.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán D. Ramon G. Ronagosa.

Cuartel, Capitán D. Ramón Lamela.

Prevenición, Primer Teniente D. José F. Cabanas.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Primer Teniente D. José López.

Comisión mixta

Bajo la presidencia del coronel señor Camarero y con asistencia de los vocales Sres. Díaz Rodríguez Varela, Cuvertoret y Naveira y la del secretario Sr. Masada, se reunió en sesión, ayer mañana, la Comisión mixta de reclutamiento.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldado condicional al mozo de Castroverde, Manuel Ferrero López, hijo de padre sexagenario.

Excluir totalmente del servicio, por inútil, a Antonio Vaicarce Fernández, del Ayuntamiento de Pantón.

Conceder un plazo de veinte días, para que legalice su situación, a Santiago Ducl Otero, del de Lugo.

Absolver de la nota de prófugo y declarar soldado al mozo de Villavieja, con residencia en Buenos Aires, José Loureiro Pérez.

Declarar soldado condicional a José Palmeiro Vázquez, de Vilaalba.

Ordenar al Alcalde de dicho pueblo, que proceda a formar expediente de prófugo al mozo Maximino García Montero.

Declarar soldado a José Rodríguez Castro, de Quiroga.

Oficiar al Alcalde de Pantón, para que disponga se instruya expediente de prófugo, al mozo de aquel Ayuntamiento, Antonio López Rodríguez.

Excluir temporalmente del servicio, para que se le incluya en la revisión del próximo año al soldado de Monforte Manuel Rodríguez González.

Conceder al soldado de Valle de Oro, Francisco Sanjurjo Blanco, un plazo de dos meses para que legalice su situación militar.

Disponer que el alcalde y demás autoridades de Neira de Jusá se encarguen de comprobar si el mozo de aquel Ayuntamiento Adolfo Alonso Fernández se halla imposibilitado para comparecer ante la Comisión.

Excluir temporalmente, por corto de talla a Eugenio Baltar Fernández, del Ayuntamiento de Chanada.

Antorizar el reconocimiento por los facultativos de la Comisión de Barcelona del mozo del citado Ayuntamiento de Chantada Alejandro Vázquez Campo.

Declarar soldado, para su ingreso en caja, al mozo del mismo Ayuntamiento Cándido López Fernández.

Absolver de la nota de prófugo a los mozos de los reemplazos de 1903, José García Guerra y Ricardo Rodríguez; al de 1904, Ramón Sánchez; a los de 1905, Manuel Rala González y Aurelio Elriz; a los de 1908, Pedro Fernández y Jesús Ratón Fernández.

Excluir temporalmente por inútil y absolver de la nota de prófugo a los de los reemplazos de 1905 y 1909, respectivamente, Secundino Fernández y José López Fernández, de Neira de Jusá.

Absolver de la nota de prófugo a Ricardo Fontales Díaz y Vicente Locay García, del Ayuntamiento de Caulrey.

Destimar la excepción que alega y declarar soldado para su ingreso en caja a Manuel Pardo Castro, de Monforte.

La Comisión se dió por enterada de un oficio del general gobernador en el que se manifiesta que por hallarse enfermo el médico militar Sr. Parrilla le sustituye en sus funciones el médico, también militar, D. León Romero.

También se enteró la Comisión de un telegrama del Sr. La Cierva, dirigido al gobernador civil, en el que se interesa la mayor actividad en la resolución de los expedientes que han de tramitarse por dicha entidad.

Á FILAS

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se interesa la incorporación a filas de los soldados Manuel González López y Eduardo González Sánchez, de residencia en esta provincia.

El Coronel del Regimiento de Cerbiñola, llama con igual objeto, a José Fernández Muñoz.

El Regimiento de Cazadores de Galicia núm. 2.º de Caballería, llama a Vicente Abelairas y Manuel Álvarez López.

La Comandancia de Artillería de Ferrol, llama también a Gabino Álvarez Gutiérrez.

En el Ayuntamiento de Lugo, se desconoce el actual paradero de todos estos soldados.

LA GUERRA

Juicios de la prensa

Heraldo de Madrid, escribe lo siguiente:

Fieles a nuestro propósito de no quebrantar voluntariamente ninguna de las disposiciones que las circunstancias han impuesto, seguros, no obstante, de breves notas de observación acerca de los sucesos actuales.

Sucesos del interior y del exterior, de innegable trascendencia, y acerca de los que se registran en el día de hoy, impresiones más satisfactorias de los sucesos de Barcelona, hay referencias autorizadas que dan por reducida la sedición de proporciones extraordinarias.

En muchas localidades de España el espíritu público se pronuncia de un modo resuelto en el sentido patriótico, demostrando una vez más que en el alma nacional persisten la grandeza y el amor a la vida, dignas compañeras imprescindibles de los grandes pueblos.

El Imparcial entona un himno al clásico valor de la raza. Del hermoso artículo que a este propósito escribe, extrañamos los siguientes párrafos:

Rasgando el ambiente de tristeza que nos rodea, el huracán abrasador que viene de las costas rifetinas nos trae un effluvio divino, y el alma nacional, al aspirarlo, se siente fortalecida. Si los días son ligüeres, el dolor nos invade, la muerte nos cerca; pero ahí está la raza, con su energía prístina, con su férrea dureza, insensible a la desgracia, vencedora, más que de sus enemigos, de su propia malaventurada suerte.

A través de los errores ajenos y de las vacilaciones de la angustia, por fía, la hemos encontrado tal y como fué siempre, el rostro austero, inalterable, la una recia, sin temblores nerviosos, el corazón firme con su latir isócrono que no conoce las agitaciones de la emoción... Es la vieja España, la angusta, la eterna, con la dureza del risco penitico, con la majestad de la llanura bélica sobre los campos asolados, entre los diluvios de lágrimas, entre los más terribles estertores del sufrimiento, permanece tranquila. No es un pueblo; es un destino histórico. No es un dogma; es una esencia.

El Diario Universal, dice, por su parte lo siguiente:

Hay ya gentes hmidas y flacas de espíritu que creen, o poco menos, en el derrocamiento de nuestra Hacienda, ¡Como si el labor de diez años de paz y reconstitución pudiera en un instante llevarse el viento de un soplo con arreglo a un novísimo procedimiento de alquimia!

Meditemos serenamente, sin perder el seso.

Han llegado a un punto las cosas que todos debemos defender por razón de patriotismo, los que están allí, con las armas y con su coraje bien probado: los que aquí quedamos, con alientos para ellos y para nosotros; que por ahora nada nos denuncia la presencia del Anticristo, sino la de Abderrhaman el bravo, a quien hay que segar el cuello con su propia cimitarra.

De *La Prensa* son las siguientes expresivas líneas:

En Barcelona reina tranquilidad. Esa es la noticia satisfactoria con que nos encontramos al comenzar nuestro trabajo del día. ¡Gracias a Dios! Acabó la pesadilla borrada en que hemos estado metidos durante tres o cuatro días. Y ante esa noticia la satisfacción patriótica que nos embarga, nos aconseja no formular cargo alguno contra el Gobierno. Hoy no podemos ser periódicos de oposición.

Más tarde recibiremos y publicaremos en otro lugar de esta y número la nota oficial que el Sr. La Cierva prometió anoche, dando pormenores de las sangrientas jornadas de Barcelona.

Para lo importante para España no es el criminal movimiento sedicioso de unos cuantos ideólogos desequilibrados, a los

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid 31-1350.

En el sorteo celebrado esta tarde, ha resultado agraciado con el primer premio el número 18.640, en Barcelona; con el segundo, el 26.908 en Bilbao y el 21.501 también en Barcelona. Resultaron asimismo agraciados con otros premios, los números 25.303, 3.455, 28.137, 21.604, 11.522, 24.932, 22.719, 37.943, 4.912, 23.001, 29.430, 27.145, 11.174, 14.345, 28.428, 21.116 y 28.346 en distintos pueblos.

De Marruecos

Tranquilidad

Madrid 31-1415

El parte oficial recibido de Melilla asegura que a las once y media de la noche de ayer, reinaba tranquilidad completa en las posiciones españolas. En el campo moro, decrece notablemente la agitación.

Nuestro convoy

La esma nota oficial, dice que ha llegado sin novedad a las avanzadas de nuestras tropas, el convoy enviado desde la plaza.

La escolta que lo acompañaba no ha encontrado obstáculo alguno en el camino.

Los moros maestranse recelosos, pero inspiran muy poca confianza.

Vuelven las hostilidades

Momentos después de llegar nuestro convoy a la segunda caseta oyose un fuerte tiroteó.

Los rifleños, aprovechando la escasez de fuerzas, atacaron con gran violencia.

Las tropas españolas, sobre todo las destacadas en el Hipódromo, repelieron con brío la gestión.

Un cañonc

Desde el fuerte Camello funcionó la artillería, causando en los rifleños numerosas bajas.

Los disparos de nuestros cañones dirigidos principalmente sobre las avanzadas del Guruzú.

En esta operación, la artillería de tierra, fué eficazmente auxiliada por los cañones del Namancia, cuyos ciertos disparos produjeron gran pánico entre los moros.

Estos hallábanse ocultos en los infinitos repliegues que forma el terreno en aquellas cañadas.

Los moros que tomaron parte en el combate, ascendían a gran número.

Como consecuencia de esta escaramuza, resultó herido levemente un soldado de Ingenieros que trabajaba en las reparaciones de los destrozos causados en la vía por los enemigos.

Un rumor

Asegúrase que los jefes de las kábilas de Benirragal, Bocoaya, Tufie y Santuario, han celebrado una importante reunión, relacionada con la actual campaña.

Espérase conocer el objeto de la reunión por la actitud que adopten dichas kábilas.

Ataque a Melilla

Supónese que el silencio y la calma que viene observándose en los moros, obedece al propósito de preparar con toda reserva el ataque a la propia plaza de Melilla.

Barco tiroteado

Dicen de Alhucemas que los moros han tiroteado al vapor mercante Sevilla.

Este entró en puerto sin novedad.

Una ballena enorme

Boque en peligro

Sábase que a la altura del Cabo de San Vicente una enorme ballena envistió contra el torpedero Andaz causando grandes averías.

Lo de Barcelona

Habla La Cierva

El Ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la situación de Cataluña va mejorando por momentos.

Según el Sr. La Cierva, es un hecho la pacificación de Barcelona y de los demás pueblos en Cataluña donde se manifestó la sedición.

Los sucesos de Barcelona

Manifestaciones de Maura

Madrid 31-2073.

El presidente del Consejo señor Maura ha manifestado hoy que la situación de Barcelona entro en un período de franca mejoría.

Aplazando la nota

El Sr. La Cierva ha explicado el retraso en publicar la nota oficial de lo ocurrido en Barcelona.

Dijo que reconoce la ansiedad de la opinión por conocer detalles de los sucesos acaecidos en Barcelona, pero necesitando recopilar los datos suficientes para completar el relato, no puede facilitar aún la nota prometida.

La prensa ext. ajera

Refiriéndose el Sr. La Cierva a la prensa extranjera censura el lenguaje apasionado de algunos periódicos al ocuparse de la campaña de Melilla.

Chispazos

El Sr. Maura ha confirmado que aún quedan chispazos en algunos pueblos de Cataluña, del movimiento sedicioso iniciado en Barcelona.

El Rey aclamado

Visitando los cuarteles

El Rey ha visitado los cuarteles. Hizo la visita a la madrugada. Fué aclamadísimo.

Para los reservistas

La suscripción

La Reina D.ª Victoria Eugenia encabeza la suscripción para las familias de los reservistas, con 25.000 pesetas; la Reina madre, D.ª Maria Cristina, con 15.000; la Infanta D.ª Maria Teresa, con 10.000; y el Infante D. Carlos, con 10.000.

El cólera en Rusia

Medidas sanitarias

Háse dirigido una circular a los directores de Sanidad, encareciéndoles la adopción de medidas encaminadas a evitar la propagación de la epidemia cólerica, que, según las últimas noticias, se ha recrudecido mucho en Rusia durante estos últimos días.

Más de Melilla

Lo que piensa Marina

Asegúrase que el general Marina, que se halla dirigiendo nuestra campaña en Marruecos, limitárase por ahora, a sostener las posiciones conquistadas.

Tan pronto como reciba los refuerzos que se preparan con toda actividad en España, acometerá una acción ofensiva contra los moros.

"Bombita"

Rasgo generoso

El diestro Bombita, háse ofrecido a torrear cuatro corridos gratis, cuyo importe líquido será dedicado a las familias de los reservistas.

De Méjico

Los terremotos

Dicen de Méjico que se han experimentado violentas sacudidas sísmicas.

Algunas ciudades han quedado completamente destruidas.

Muertos y heridos

En Cabramungo y Cilava, el fenómeno ha producido centenares de muertos y heridos.

En Acapulco, ciudad de alguna importancia, han sido derribadas todas las casas.

A la hora en que telegráfico siguen las secudidas.

cuales siguieran unos cientos a unos miles de locos perturbados por los mal dirigidos predicaciones y lecturas de los que no saben todo el daño que con ellas producen, ese movimiento está sofocado por completo. Ello habrá costado mucha sangre; pero qué remedio! una rebelión de aquella importancia, estallando en los momentos en que el ejército de la patria pelea en África contra un enemigo formidable en la lucha aunque sea insignificante desde el punto de vista científico militar, debe ser dominada cueste lo que cueste, con todo el rigor de la ley, con toda la brutalidad de la fuerza militar.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El régimen vegetariano

El régimen vegetariano, recomendado por muchos higienistas ilustres, no ha hecho fortuna en España. Pero hay un país en Europa donde los restaurantes y los hoteles vegetarianos se cuentan ya por docenas y aumenta su número de día en día. Ese país es Holanda, donde, por una suma modestísima, se puede comer opíparamente, sin cargar el estómago con substancias de difícil digestión. El menú es poco variado, pero sustancioso. Por 20 céntimos refiere Young Man se puede comer dos huevos duros, pan, queso, bizcochos, té, café y fruta a discreción. Esto es la lista del almuerzo. La de la comida es más completa: pastel de espárragos, una tortilla, plátanos asados y toda suerte de comidas y mermeladas, además de las ensaladas, de las que hay una variedad portentosa. Y toda comida, incluso un gran vaso de leche, solo cuesta 35 céntimos. Y parece fuera de duda que los clientes de los restaurantes vegetarianos gozan de una salud a toda prueba y de esa agilidad que caracteriza a los que digieren bien.

Las mesas elegantes.

En un periódico elegante hallamos, en medio de la larga descripción de una comida de honor del Rey, celebrada en el palacio del duque de Alba, una nota verdaderamente sensacional. Al final de una magnífica lista de comidas y después de unos pequeños apuntes, así tal es, como creemos, la traducción que corresponde a unos platos sacristianos que se comieron los ilustres invitados, figura la siguiente palabra: «choclos». Así, sin más explicaciones al detalle.

El cronista del banquete, calculando sin duda que esta palabra iba a caer como una bomba entre las señoras de su casa bien acomodadas que dan de comer de vez en cuando a sus amigos y bien las resetas de los banquetes, aclaró un poco el congnato y tradicional vocablo extremo, con toda su fuerza representativa, el cual se comerá dos veces ahora en las mesas elegantes, al final de los banquetes, encerrado en una especie de empaquetado y para sustituir al «chester cake» de las comidas británicas.

He aquí que los aficionados a la tradición clásica de la cocina española, con su codicia por la fuerza del pimentón y el pingüe del chorizo, de un chorizo explosivo a fuerza de picante, están de enhorabuena.

POR GALICIA

CORUÑA

A las diez de la noche de anteaer entró en el puerto el vapor correo español Alfonso XII.

Procede el buque de Tampico, Veracruz y la Habana, é invirtió en la travesía desde este último puerto diez días.

Es este uno de los viajes más rápidos que realizan desde hace mucho tiempo los buques de la Transatlántica.

Conduce el Alfonso XII unos 900 pasajeros de los cuales trae para la Coruña cerca de 500.

Debido a lo intempestivo de la hora, no se dió estrada al barco, ni desembarcó el pasaje.

Lo efectuó en las primeras horas de la mañana de ayer.

El príncipe de Mónaco obsequió anteaer con una comida íntima a las autoridades a bordo de su yate Princesse Alice.

El gobernador le obsequió también con una comida que se celebró a las ocho de la noche, y a ella asistieron todas las autoridades y algunos de los diputados a Cortes que se encuentran en esta ciudad.

La comida fué amenizada por la banda de música de Isabel la Católica.

En la avenida que comunica a la Plaza de María Pita con el Paseo de la Dióscora, fué atropellado por un carro-zorra el anciano de 70 años, D. José Esteban Borje, casado.

Una rueda del vehículo le pasó por encima de la pierna izquierda.

Además recibió una lesión en la cabeza.

En un coche fué conducido a la Casa de Socorro, pasando de allí al Hospital, en vista de la gravedad de su estado.

El juez de instrucción se personó en dicho establecimiento para tomar declaración al lesionado.

El carro fué guiado por José Montero Peón.

Parece que el desgraciado suceso no fué culpa del conductor.

SANTIAGO

Ha publicado un número extraordinario el Eco de Santiago con motivo de la apertura de la Exposición regional.

Desde la portada, en tricolor, constituyendo una artística plana bien entendida por la complejidad de los asuntos, hasta la sección de anuncios, denota un alarde gráfico que honra la tipografía gallega, y una acertada dirección en el conjunto.

La parte gráfica es profusa y admirable, y en la literaria, véase firmas de ilustres personalidades, como Montero Ríos, García Prieto, marqués de Figueroa y otros muchos.

El número en conjunto puede calificarse de notable.

FERROL

La empresa Wickers ha resuelto pagar a los obreros dentro de las horas de trabajo como lo había demandado.

De esta forma ha quedado solucionado el conflicto con gran regocijo de todos.

La opinión testó el desarrollo de sucesos, de no solucionarse el conflicto.

El senador de Montevideo ha dado aviso por telégrafo a la comandancia de Marina de que una goleta rusa pedía auxilio cerca del puerto.

Sólo inmediatamente el remolcador Grandal, que trajo la goleta al puerto.

Tiene una gran vía de agua que la puso en peligro.

PONTEVEDRA

La Comisión provincial de Pontevedra tomó los siguientes acuerdos:

Felicitar al Gobierno por la represión de los sucesos de Barcelona.

Oliver 1.000 pesetas para la suscripción abierta para los reservistas.

Seguir pagando los sueldos, mientras dure la guerra, a las familias de los empleados de la Diputación que, como reservistas, sean llamados a filas.

También el ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó constituir una junta provincial para la suscripción en favor de las familias de los reservistas.

La forman dos concejales y dos diputados.

Ha sido aprobado el acta de recepción provisional de las obras de la travesía de Redondela, correspondientes a la carretera de Pontevedra a Camposancos.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta suscrita en Vigo por la comisión mixta de Ingenieros civiles y militares para el estudio del trazo de la carretera de la estación del tranvía de Marín a la playa del Con, en la ría de Vigo.

VIGO

Ayer día 31 comienza las fiestas conmemorativas de la Reconquista.

Hoy se celebrará en la Colegiata la solemne función religiosa con asistencia del Ayuntamiento, autoridades y otros invitados.

La parte musical estará a cargo de la orquesta y voces del Sr. Torres Cres.

Predicará el sermón de la catedral de Santander Sr. Gómez Alaña.

A las seis de la tarde saldrá la procesión del Santísimo Cristo de la Victoria.

Llevará el estandarte, el presidente de la Diputación provincial Sr. López de Neira.

EN LA AUDIENCIA

Se vió ayer en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Bocerredá, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Angel Barcia y otros tres.

El Ministerio fiscal, en vista de las pruebas, retiró la acusación contra los procesados, declarando falta el hecho.

Se han hecho los siguientes señalamientos para el mes de Agosto próximo: Día 2. Monforte.—Disparo y lesiones, contra Eduardo Vázquez y otro; ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Gayoso Castro, procurador Roca.

Día 3. Vilaalba.—Lesiones, contra Jesús Darán García; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Fernández Freire, procurador L. Pardo.

Día 4. Monforte.—Hurtos, contra Ricardo Rodríguez y otros; ponente señor Alonso, Lic. Sr. Fernández Vivero, procurador, L. Pardo.

Día 5. Lugo.—Escándalo, contra Antonio Arias y otro; ponente Sr. González, Lic. Sr. Pereira, procurador Soto.

Día 6. Lugo.—Lesiones, contra José Fernández González, ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Cereijo, procurador Vidal.

Día 7. Dos incidentes de recusación y uno de apelación.

Día 9. Vista de un pleito contencioso.

Día 10. Idem, idem, idem.

Día 11. Lugo.—Lesiones, contra Benito y Manuel José Rodríguez, ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Tella, procurador Rúa.

Día 12. Monforte.—Daños y hurtos, contra Santiago Saco y otros; ponente señor Presidente, Licdos. Sres. Casais y Gayoso Castro, procurador Soto.

Día 13. Vilaalba.—Lesiones; contra Antonio Dorado; ponente Sr. González, Lic. Sr. Llamas, procurador García Gesto.

Día 16. Bocerredá.—Lesiones, contra Francisco Gómez y otro, ponente señor González, Licdos. Sres. Latas y Gayoso, procurador López Sánchez.

Día 17. Quiroga.—Disparo, contra José Canedo; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Roca.

Día 18. Vivero.—Hurtos, contra Pilar López Faneiro; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Barcia.

Idem. Vilaalba.—Lesiones, contra Luis Mourillo y otro; ponente Sr. González, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador López Sánchez.

Día 19. Vilaalba.—Lesiones, contra Manuel Fernández, ponente Sr. Alonso, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Seijas.

Día 20. Sarria.—Disparo de arma de fuego, contra Agustín López; ponente señor Alonso, Lic. Sr. Fernández Freire, procurador Seijas.

Idem. Vilaalba.—Amenazas, contra José Vázquez Carbillo; ponente Sr. González, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Alfonso.

Día 21. Lugo.—Hurtos, contra Andrés Liñeira; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Pardo Rodríguez, procurador Rúa.

Día 21. Chantada.—Homicidio, contra Ramón Deus; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Vidal.

Día 25. Idem.—Homicidio, contra Pedro Vázquez, ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Llamas, procurador L. Cedrón.

Día 26. Idem.—Falsedad, contra Angel Moure y otros; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Pardo Rodríguez, procurador García Gesto, L. Cedrón y Barcia.

Día 30. Vivero.—Homicidio, contra Anacleto Fernández; ponente Sr. González, Lic. Sr. Topa, procurador Lage.

El decálogo de la mejor casada

Carmen Silva, ilustre escritora que en este número se conoce, fundadora de la revista de Romaña, que también es una revista feminista, escribió «Los diez mandamientos de la buena esposa».

I.—No seas la primera en salir. Más si puedes arrastrada a tu casa, a la hora de la cena de Romaña, que también es una revista feminista, escribió «Los diez mandamientos de la buena esposa».

II.—No te diviertas que casada con un hombre y no con Dios. No te admiras, pues, de sus flopezadas.

III.—No pidas frecuentemente dinero a tu esposo. Gasta solamente la necesidad que el te da para gastos de casa.

IV.—Si recordas que tu marido tiene poca memoria, piensa que tiene un estómago. Acercándole su estómago se expandirá su memoria.

V.—De cuando en cuando, más no con frecuencia, deja la última palabra a tu marido. El quedará contento y tu vida será feliz.

VI.—Lee todos los periódicos, no solamente los hechos escandalosos. Tu marido quiere a satisfacción de poder hablar contigo de los acontecimientos del día y hasta de política.

VII.—No te enfades a tu esposo, aunque sea con los hechos escandalosos. Tu marido quiere a satisfacción de poder hablar contigo de los acontecimientos del día y hasta de política.

VIII.—A veces, da a entender a tu marido que él es más perspicaz y a tu cultura y gracia que tu no eres siempre inteligente.

IX.—Si tu esposo parece inteligente serás para él una camarada. Si fuese estúpido, una amiga.

X.—Respeta, ante todo, la madre de tu marido; piensa que él amó a ella antes que te amase a ti.

EN LA CORUÑA

Un abordaje

Barco a pique.—Un ahogado

Un nuevo accidente ocurrió anteaer en el mar.

A las cuatro y media de la madrugada se encontraron entre Cabo Pei y los Sisargas, a 24 millas al Noroeste de la Coruña, dos barcos del mismo «Cataluña», que antes se denominaba Gracia y el Baudica.

Navegaban ambos en busca del caladero, con rumbo al puerto el Baudica y en sentido opuesto al Cataluña.

Ente indicó con el silbato que se dirigía hacia estribor y el Baudica contestó con dos pitacazos significando su conformidad, pero en lugar de virar hacia dicha banda lo hizo hacia babor, surgiendo el choque inevitable.

El Baudica abordó por el centro, donde tenía las carboneras, al Cataluña, echándolo a pique.

La embestida fué tan enorme que el casco de este último buque, tronzado por la mitad, se abrió en dos pedazos, llenándose rápidamente de agua las carboneras y los demás compartimentos.

La tripulación, azorada, comenzó a pedir auxilio desesperadamente. El Baudica se lo prestó en seguida arrojándose al buque naufragado y recogiendo a doce de sus tripulantes que estaban ya en cubierta.

Faltaba uno de ellos, el palero Juan Antonio Fraga, un joven de 21 años, soltero, natural de Mugardos, al que no se pudo encontrar por más que se le buscó.

Este infeliz pereció ahogado, hundíndose con el barco, el cual a las 4.45 unos veinte minutos en sumergirse, debía a tener cuatro departamentos estancos.

Parece que Fraga iba trabajando y que por consecuencia del choque cayó en la máquina, recibiendo un golpe que le impidió subir a cubierta como sus demás compañeros.

El Baudica no sufrió daño alguno.

Fertecese este buque a D. Vicente Nieto y lo manda D. Angel González.

El Cataluña pertenecía a los señores Roura, Gallart y Compañía, quienes lo habían adquirido recientemente en una subasta para sustituir al Unión, de los mismos armadores, que naufragó, como nuestros lectores recordarán, en la restinga del Pedrido, pereciendo once de sus tripulantes.

Había sido construido en Northshields, en 1888, y desplazaba 151 toneladas, tenía 32 metros de largo, 6 de ancho, y 3.31 de puntal. Era un hermoso buque de pesca.

Estaba asegurado por la cantidad de 100.000 pesetas en una compañía francesa.

Lo mandaba el Julio Oviedo.

El Baudica entró anteaer en el puerto con los salvados. Antes de salir de

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 perpetuo interior) and Price (e.g., 82100).

Acciones

Table with 2 columns: Company (e.g., Banco de España) and Price (e.g., 44700).

Cambios

Table with 2 columns: Type (e.g., Visto (francos)) and Price (e.g., 1025).

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Cerca de cuatro horas estuvieron reunidos ayer nuestros ediles. Y mientras publico y concejales abandonaron el local para buscar descanso a aquella labor interminable de los representantes del pueblo, el revistero tiene sobre la mesa diecisiete cuartillas con apuntes...

Necesitaríamos, pues, y fuera poco, todo el periódico para reseñar detalladamente la sesión de ayer, sesión acaso como ninguna otra en Lugo cuajada de incidentes bien previstos, y por lo tanto evitables si a evitarlos hubiesen tendido los señores concejales y la misma presidencia, ayer benévola en alto grado.

Importante era el asunto que en la sesión se debatía con preferencia, pero esa misma importancia debió llevar a las fórmulas de arreglo mucho antes de lo que en realidad se buscaron, estos es, sin precederlas de extensos discursos que en concreto, porque hay que decirlo así, terminaban, en el fondo y en la forma, como habían empezado...

Obtiene la venia presidencial el señor Neira Gayoso. Hare notar, en primer término, que la actitud de los señores Bellón y López Pérez no es otra cosa que una censura al dictamen de la Comisión. Agrega que tal dictamen es, sin embargo, idéntico al calcaído en los mismos moldes que el que otros años se ha hecho, de lo que en buena lógica se deduce un respeto y una deferencia grande por parte de la Comisión a la labor de los señores que componían la del bienio anterior.

Rebate con acierto las manifestaciones del Sr. Bellón, por lo que a los documentos que solicitó en Secretaría se refiere y ruega al citado Sr. Bellón rectifique sus palabras.

Acuella el dicho por él en la sesión anterior y a lo cual había hecho alusiones el Sr. López Pérez.

Vuelve a usar de la palabra el señor Fernández Vivero, tratando de justificar su proceder. Después de mucha bojarasca ratifica el Sr. Fernández su petición de antes.

De nuevo insiste en sus apreciaciones el Sr. Neira Gayoso al que pretende interrumpir el Sr. Bellón.

—¡Pido la palabra!— dice este señor.

—Tenga paciencia el Sr. Concejal,— replica el Alcalde.

—Ya la tengo... y tomo tila— agrega el Sr. Bellón.

Y el público y los mismos concejales sueltan la carcajada.

Nuevamente obtiene la venia presidencial el Sr. López Pérez. Es un discurso interminable el suyo. El pulso fatigado reclama descanso y el revistero oye pero no escribe. ¿Qué dijo el Sr. López Pérez? Algun día lo recordará la infiel memoria.

La presidencia llamale al orden, no por falta de comedimiento, que aunque valiente y hasta fogoso, estuvo comedido el orador, sino por la extensión que daba a lo que el llamó rectificación y el Alcalde un segundo discurso más interminable que el primero del mismo Sr. López.

Y vuelve este señor concejal y el concejal Sr. Vivero y el Sr. Bellón también, a pretender que el dictamen quede sobre la mesa.

Adjudicación

Se eleva a definitiva la adjudicación de las obras de pavimentado en la calle del Conde de Pallares.

Los cedulos

Y a continuación empieza lo que antes hemos calificado de torneo de oratoria dentro de un deseo común, unánime, que resultó deslucido de puro abundante en flores y otras cosas.

El Sr. Landríz expone el deseo de que se declare la urgencia del asunto, ya dictaminado por la Comisión de Hacienda que preside.

Y rompe el fuego de la oposición, por decirlo así, el concejal liberal? ¿conservador?

Respetemos las ideas sin gran trío ni calor... el concejal Sr. Bellón.

Pronuncia este señor concejal contadas palabras sobre la solicitud de un nuevo pretendiente a recaudador y ya se disputan la venia presidencial los Sres. Pardo y Pardo y Fernández Vivero.

El primero de dichos señores abunda en las manifestaciones hechas por el Sr. Landríz, abogando por la declaración de la urgencia.

A ello se opone con resuelta decisión el Sr. Fernández Vivero. Fide este señor que el dictamen quede sobre la mesa porque así lo reclaman, a su entender, las proposiciones de los que a la recaudación aspiran, con diferencia en las condiciones, por supuesto.

Y el Sr. Pardo pide la palabra; la piden también los Sres. Landríz y Bellón, éste muy enojado porque en la Secretaría no pudo hallar orientaciones que deseaba. Une su voz a la del Sr. Fernández Vivero en son de protesta, es decir, para que quede el asunto sobre la mesa.

E interviene el Sr. López Pérez, sumándose al Sr. Fernández Vivero, para que el asunto no revista el carácter que pretenden los Sres. Landríz y Pardo. Lo contrario, a juicio del señor López, sería laltar a los preceptos del Reglamento y hasta al criterio sustentado en la pasada sesión por el señor Neira Gayoso. No es burda esta labor pero tampoco es hábil para llevar al convencimiento. Habla el Sr. López de pretensiones de atropellos, amenaza con recursos de alzada... la mar...

Obtiene la venia presidencial el señor Neira Gayoso. Hare notar, en primer término, que la actitud de los señores Bellón y López Pérez no es otra cosa que una censura al dictamen de la Comisión. Agrega que tal dictamen es, sin embargo, idéntico al calcaído en los mismos moldes que el que otros años se ha hecho, de lo que en buena lógica se deduce un respeto y una deferencia grande por parte de la Comisión a la labor de los señores que componían la del bienio anterior.

Rebate con acierto las manifestaciones del Sr. Bellón, por lo que a los documentos que solicitó en Secretaría se refiere y ruega al citado Sr. Bellón rectifique sus palabras.

Acuella el dicho por él en la sesión anterior y a lo cual había hecho alusiones el Sr. López Pérez.

Vuelve a usar de la palabra el señor Fernández Vivero, tratando de justificar su proceder. Después de mucha bojarasca ratifica el Sr. Fernández su petición de antes.

De nuevo insiste en sus apreciaciones el Sr. Neira Gayoso al que pretende interrumpir el Sr. Bellón.

—¡Pido la palabra!— dice este señor.

—Tenga paciencia el Sr. Concejal,— replica el Alcalde.

—Ya la tengo... y tomo tila— agrega el Sr. Bellón.

Y el público y los mismos concejales sueltan la carcajada.

Nuevamente obtiene la venia presidencial el Sr. López Pérez. Es un discurso interminable el suyo. El pulso fatigado reclama descanso y el revistero oye pero no escribe. ¿Qué dijo el Sr. López Pérez? Algun día lo recordará la infiel memoria.

La presidencia llamale al orden, no por falta de comedimiento, que aunque valiente y hasta fogoso, estuvo comedido el orador, sino por la extensión que daba a lo que el llamó rectificación y el Alcalde un segundo discurso más interminable que el primero del mismo Sr. López.

Y vuelve este señor concejal y el concejal Sr. Vivero y el Sr. Bellón también, a pretender que el dictamen quede sobre la mesa.

La cosa lleva traza de no terminar nunca. Lluven las interrupciones y se multiplican los que rectificar pretenden para tener nueva ocasión de ratificar lo dicho.

El Sr. Fernández Vivero lanza amenazas de alzadas y no dice que cuente más con su salido, pero si que se da por molestado como caballero con todos sus compañeros si no se teime en cuenta su proposición.

Se pone en plé y varios concejales le imitan... Salen del local, esto es, van a pasar al salón sñlo, pero el señor Neira Gayoso reclama unos momentos de atención. Nuevas ratificaciones de criterio y nuevas intransigencias.

Se despide muy humorístico el señor Bellón.

Y al fin se toma en consideración el dictamen de la Comisión por votación nominal.

El grupo quirioguísta vuelve al salón y el Sr. Fernández Vivero anuncia una proposición escrita que obliga a suspender la sesión por cinco minutos.

A esta proposición acompaña una instancia de un nuevo aspirante a la recaudación, rebajando a seis por ciento el premio de cobranza.

Se suscita un larguísimo debate en el que intervienen varios señores concejales, deduciéndose, como dijo muy bien el Sr. Neira, un puro afán de obstruccionismo en los que, con el señor Fernández Vivero, hacían interminable la sesión.

Esta se proroga otras dos horas. Indefenso el Sr. Fernández Vivero retira el nombre de su patrocinado en la proposición escrita. Pero su perspicacia se subleva de pronto, y apela a la cultura excepcional del Sr. Neira Gayoso para que exponga su opinión en la nueva marcjada de si había de ser uno u otro aspirante el que obtuviese el nombramiento.

Y sigue a esto una perorata, bien lechada, eso sí, pero de cuyos efectos aún no se habrá repuesto el Sr. Fernández Vivero. Hay que decirlo claro para que los lucenses no lo ignoren. El Sr. López Pérez se sintió jefe del partido liberal, y, hablando en nombre de la minoría, casi expulsó del partido al Sr. Neira.

El drama tuvo un fin adecuado. El Sr. Neira Gayoso repelió la ofensa que se le hacía como veterano de las huestes liberales, diciendo que por mucha autoridad que el Sr. López Pérez tenga en el partido liberal no la considera suficiente para dar patentes dentro del mismo, y, refiriéndose al Sr. Fernández Vivero, añadió, el señor Neira Gayoso, que teniendo el don necesario para presentar como meras baratijas de plazauela, artículos que están y han estado siempre fuera de comercio y han sido elaborados en los talleres de la seriedad y de la consecuencia, no tiene nada de extraño que continúe en su tarea de dar rienda suelta a la fantasía.

El efecto de estas palabras, no es para decirlo, palideció el Sr. Fernández Vivero, palidieron muchos y el incidente estuvo a punto de agriarse en grado superlativo.

Y la sesión continuó y se volvió a suspender.

Después, en votación, se nombraron recaudadores a los Sres. D. José Cedrón Fouce y D. Victor Abuin, por mayoría de votos.

El resto de la sesión creció de interés.

La campanilla presidencial anunció que la sesión había terminado.

Eran las diez menos cuarto.

LUGO

Cerca de esta capital, en las inmediaciones del sitio conocido por Mesón de Veiga, carretera de Santiago, fueron ayer objeto de una brutal agresión dos amigos nuestros que, en carruaje, venían para Lugo.

En el sitio indicado uno de los cristales del coche que los conducía se hizo trizas por el golpe de una piedra de buen tamaño lanzada desde la carretera por un riffido desconocido.

Bueno será que de lo expuesto tome nota la Guardia civil que vigila nuestras carreteras, a fin de que el hecho no se repita.

Este año como los anteriores se celebrará con gran solemnidad la novena en honor de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, Patrona de Lugo.

Se ha encargado de los sermones el R. P. Abellán, orador agrado elocuentísimo, de la orden franciscana.

Por la junta provincial de instrucción

pública se ha remitido a la Subsecretaría del ramo el expediente de jubilación del maestro de Pol D. Leandro Rúa.

Mañana pasarán revista de comisario los cuerpos e institutos de esta guarnición.

Anteayer se sacrificaron en el Macelo municipal cinco reses mayores de 70 kilos y ocho menores de dicho peso, y 12 carneros, cabritos y corderos.

En la Plaza de Abastos se han puesto ayer a venta dos cestas de sardina y cinco de pescado mayor y marisco que no llegaban a 60 kilos de peso y dos cestas más de esta última clase, que excedían de los 60 kilogramos.

Hoy ingresan en Caja los mazos del actual reapiezo.

Melacio López García, promovió anteayer un monumental escándalo en un establecimiento de bebidas de la Ronda de la Coruña.

En la película borrosa que el morapio puso ante los ojos de este López—que no contaba con otros Lópezes— distinguió toda una huri que le acompaña por estas tierras ondulantes... y verla y averiarle un ojo de un pufetazo, fué obra de un momento.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.



SEPTIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, el día 3 de los corrientes, serán aplicas para el eterno descanso de

LA SEÑORA

Doña Teresa Sabater de Cora

(Q. E. P. D.)

Su familia, ruego a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a alguna de estas sufragios, en lo que recibirá especial favor.

Lugo, 1.º de Agosto de 1909.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.º Estir, paso-doble.—Santos.
2.º Visión, wals-boston.—Veisley.
3.º La exposición de Londres, obertura.—Auber.
4.º Soñando co a terrña, alborada.—R. San José.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaquica, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrfia muscular, idem traumática, idem articular, Miopatías, Migrañas, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angionas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adonitis crónicas, Ovaria, Coqueluche, Alonias nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del Estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perceia del estíter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Práirigo vulvar, Vaginismo, Atrepsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabalones (sean ó no ulcerados), Lúas, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queroides, Papilomas, Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado de la Guardia)

La Coruña

GRAN CAFÉ MODERNO PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

